



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	CB-CP-2018	24 de octubre del 2018	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	CB-CP-2018	24 de octubre del 2018	Reglamento de Talento Humano
Reglamento de guardias voluntariado	CB-CP-2018	24 de octubre del 2018	Reglamento de Guardias voluntariado
Norma técnica para el pago de viáticos	Segundo Suplemento-Registro Oficial N° 326	Ultima actualización 19 de julio 2016.	Norma técnica para el pago de viáticos
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos del cantón Palanda no cuenta con Información Reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		TALENTO HUMANO (E)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Mgs. Lady García Jiménez.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		alegarcia@bomberosdepalanda.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		73041227	